la industria de las ideas

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2013

En Montecristi, a los 15 días del mes Mayo del 2013, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 5 ½ de la vía Manta-Montecristi, se reúnen las siguientes accionistas: HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL, representada por el señor Carlos González-Artigas Loor, en calidad de Gerente General; y, la Sra. Nancy Vásquez de Díaz, por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta su titular Sr. Carlos González-Artigas Díaz y actúa como secretario Ad-Hoc el Ab. Víctor Hugo Loayza Icaza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario Ac –Hoc formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL	4´444.832	US$ 48´948.320,00
Nancy Vázquez de Díaz	143.596	US$ 1´435.960,00
TOTAL	**5´038.428**	**US$ 50´384.280,00**

El Secretario Ac-Hoc informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US$ 10,00 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Apoderado General, correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.

6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.
7. Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2013.

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato se pasa a tratar el primer punto.

El señor Carlos González-Artigas Loor, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2012; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Apoderado General, el del Comisario y el de Auditoria Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Apoderado General del ejercicio económico 2012.
2. Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2012.
3. Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditora Externa del ejercicio económico 2012.
4. Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

5.Las utilidades generadas durante el año 2012 a disposición de los Accionistas y luego de haber determinado el Impuesto a la Renta, y que de acuerdo al informe emitido por el Auditor Externo, Deloitte& Touche, ascienden a US$7,754,063.44 tienen como destino: (i) reinvertir y capitalizar el importe de US$3,450,000; y (ii) la diferencia de US$4,304,063,44 no serán distribuidas a los accionistas, en el presente acto; por tal motivo se solicita al Apoderado General disponga que se efectúen los registros contables necesarios para que dichos valores se registren como parte de los resultados acumulados de años anteriores.

6. Designar como Comisario Principal de la Compañía al Ing. José Intriago para el periodo fiscal del año 2013

7. Ratificar como Auditor Externo de la Compañía a la firma Deloitte & Touche.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto integro del acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12H25 horas y firman todos los presentes.

f) HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL, representada por el señor Carlos González-Artigas Loor, en su calidad de Gerente General; la Sra. Nancy Vásquez de

Díaz, por sus propios y personales derechos; y, el Presidente de la compañía, señor Carlos Gonzáles Artigas- Díaz.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposan en los archivos de la Compañía.

Víctor Hugo Loayza Icaza
SECRETARIO AD-HOC